

Elecciones

CONADUH y ADUNC

30 y 31 marzo 2022

Reporte de Observación



EL OBSERVATORIO ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

El Observatorio Electoral se constituye como un proceso activo y consciente de vigilancia ciudadana de los procesos electorales. La observación electoral permite detectar problemas, inconsistencias y errores en el desarrollo de comicios que van en detrimento del ejercicio del derecho al sufragio de los ciudadanos. Además, en base a sus resultados se puede evaluar la calidad de estos, ayudando a legitimar el proceso democrático en su faz de elección de autoridades y representantes.

A inicios del año 2015, el Centro Regional Universitario Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue y la Defensoría del Pueblo de Bariloche, crean el primer observatorio electoral de la provincia de Río Negro y de la Patagonia: el Proyecto ObserBar, participando en las elecciones provinciales de Río Negro, municipales de San Carlos de Bariloche y las elecciones nacionales generales (primera y segunda vuelta electoral).

Al año siguiente este proyecto de participación ciudadana fue seleccionado en la convocatoria Compromiso Social Universitario, convirtiéndose en el Observatorio Electoral de Río Negro (OERN) y extendiendo su cobertura a Bariloche y General Roca, pudiendo así cubrir las Elecciones Nacionales Legislativas de Río Negro en 2017 y durante el año 2019, las Elecciones Provinciales de Río Negro, las Elecciones Municipales de San Carlos de Bariloche y las Elecciones Nacionales Generales.

En 2021 se conforma el Observatorio de la Universidad Nacional del Comahue según Ordenanza CS 919/2021¹ ampliando el ámbito de influencia a las provincias de Neuquén y Río Negro, lo que permitió realizar durante este año actividades de observación en las elecciones para el Consejo Deliberante de la ciudad de Neuquén y de las Elecciones Nacionales Legislativas en las provincias de Neuquén y Río Negro.

El Observatorio Electoral de la Universidad Nacional del Comahue forma parte del registro de entidades de Acompañamiento Cívico de la Cámara Nacional Electoral (CNE)².

¹ Ordenanza CS 919/2021 https://ranquel.uncoma.edu.ar/archivos/ord_919_2021_52.pdf

² Registro Entidades Acompañamiento Cívico CNE <https://old.pjn.gov.ar/cne/acompacivico/publico.php>

En 2022 obtuvimos la autorización de la Juntas Electorales de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional del Comahue (ADUNC) y la Asociación del Personal No docente de la Universidad Nacional del Comahue APUNC realizar las tareas de observación.

LA OBSERVACIÓN DE LAS ELECCIONES DE CONADUH Y ADUNC

Las elecciones del gremio ADUNC y Conadu Histórica en el ámbito de la Universidad Nacional del Comahue se realizaron el 30 y 31 de marzo de 2022. Correspondieron a elección de autoridades para tres categorías:

- 1. Mesa Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas de la Federación Nacional de Docentes, Investigadores y Creadores Universitarios – CONADU Histórica.** Se presentaron 2 listas: ³ Lista 1 – FRENTE POR LA UNIDAD DE LA DOCENCIA DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES y Lista 6 – MULTICOLOR
- 2. Comisión Directiva Central y Comisión Revisora de Cuentas.** Lista única⁴: FRENTE PARA LA LUCHA GREMIAL
- 3. Asentamientos**
 - **Cinco Saltos.** Lista única: FRENTE PARA LA LUCHA GREMIAL
 - **Centro Regional Universitario Bariloche.** Lista única: LA COLECTIVA
 - **Asentamiento Fiske Menuco.** Lista única: FRENTE DE UNIDAD GREMIAL
 - **Asentamiento San Antonio Oeste.** Lista única: SUMAR

La red de observadores/as quedó conformada por Pablo Kogan, Jorge Rodríguez y Daniela Zacharías, que trabajaron de manera voluntaria en la UNCo Central y en el Centro Regional Universitario Bariloche (CRUB). Fueron debidamente acreditados mediante credenciales digitales del Observatorio que se pueden validar en un sitio público mediante código QR⁵.

La tarea consistió en observar, sin interferir, cómo se desarrolla la jornada electoral

Es importante notar que las autoridades y fiscales de mesa reconocen a las/os observadores/as como sujetos del proceso electoral, con autorización para realizar el monitoreo de la jornada electoral y por lo tanto una mejor calidad en la tarea realizada.

Se observaron las mesas de Neuquén y de Bariloche (2 de 9 mesas) en tres momentos: apertura, proceso de votación y escrutinio de los votos. Las dos mesas observadas representan un 48% de electores (175 de 363).

³ Listas CONADUH

<http://adunc.com.ar/2022/03/se-presentaron-dos-listas-para-la-renovacion-de-autoridades-de-conadu-historica-adunc-informa/>

⁴ Acta Listas ADUNC <http://adunc.com.ar/wp-content/uploads/2021/12/ACTA-3.pdf>

⁵ Credencial del Observatorio <https://wene.fi.uncoma.edu.ar/certificado/view?hash=10711f&pdf=1>

OBSERVACIONES

Información para electores

Las categorías y listas fueron publicadas en el sitio <http://adunc.com.ar>

Las fechas de la elección se publicaron en varias entradas en el sitio <http://adunc.com.ar> y se realizó envío mediante lista de correos a afiliados.

Con respecto a la publicación de los padrones se observó que existe una entrada en el sitio <http://adunc.com.ar> donde se ofrece un link, pero este no direcciona a los padrones ⁶ (Imagen 1)



Imagen 1. Entrada con publicación de padrones

Conformación de la mesa

- En Bariloche la mesa se abrió para la votación a las 10:00 hs y en Neuquén a las 10:20 hs.
- En Bariloche, media hora antes del inicio de la votación se registró un corte de energía eléctrica, por esta razón para asistir al cuarto oscuro se precisaba una linterna, que era proporcionada por la autoridad de mesa, junto con el sobre. (Imagen 2). El proceso de votación no fue interrumpido.
- Las urnas fueron confeccionadas en el momento de la apertura reciclando cajas y papeles.

⁶ Publicación de Padrones <http://adunc.com.ar/2021/12/padrones-generales-de-adunc-para-las-proximas-elecciones-adunc/>



Imagen 2. Votación en Bariloche durante el corte de luz.

Autoridades de mesa

- Las autoridades de mesa se organizaron para cubrir la jornada electoral por turnos.
- El 60% de las autoridades de mesa de las mesas observadas eran mujeres.



Imagen 3: Mesa de Bariloche



Imagen 4: Mesa de Neuquén

Fiscales

- Tanto en Bariloche como en Neuquén el 100% de quienes actuaron como fiscales eran mujeres.
- En Neuquén siempre se observó presencia de una fiscal para cada una de las listas que se presentaron para la elección de la dirigencia de la CONADUH.
- En Bariloche solo se constató la presencia de fiscales para la elección de la Comisión Directiva del asentamiento: la lista única “La Colectiva”.

Cuarto oscuro

- Los cuartos oscuros cumplían con las condiciones para garantizar el voto secreto.
- En los cuartos oscuros no se observó la existencia de algún cartel o inscripción con indicaciones o imágenes que sugieran el voto, aunque sí había cartelera cerca a la mesa de votación. (Imagen 5)

- En la mesa de Neuquén ni el cuarto oscuro ni la mesa eran accesibles. Se votó en las oficinas de ADUNC que solo se puede acceder por escalera. Lo mismo pasó en el cuarto oscuro de Bariloche.
- En la mesa de Neuquén las boletas no estaban ordenadas conforme las instrucciones (Imagen 6)
- En Bariloche no se cumplió con la indicación de retirar del cuarto oscuro las boletas de la delegación antes de la emisión del voto en caso de que el/la elector/a no pertenece al padrón del asentamiento.



Imagen 5. Bariloche: cartelera cercana a la mesa de votación



Imagen 6. Neuquén: Boletas en el cuarto oscuro.

Participación electoral

En ambas mesas observadas se pudo apreciar poca afluencia de electores a lo largo de los días de votación, sobre todo en Neuquén. Ver tabla 1.

| | Bariloche | Neuquén |
|--|-------------------|--------------------|
| Total de empadronados | 104 | 399 |
| Total de votantes a mitad de jornada del primer día de votación (miércoles 30) | 26 (25,0%) | 25 (6,3%) |
| Total de votantes a mitad de jornada del segundo día de votación (jueves 31) | 36 (34,6%) | 78 (19,6%) |
| Total de votantes al cierre | 57 (54,8%) | 118 (29,6%) |

Tabla 1: Evolución de la cantidad de votantes en las mesas de Bariloche y Neuquén.

Escrutinio y cierre de mesa

Solo se observó en la mesa de Bariloche

- Se contaron las firmas en el padrón y los sobres de la urna, no coincidiendo estas cantidades (58 firmas en el padrón y 57 sobres). Este hecho fue registrado en el acta.
- En el escrutinio se observó dificultad en la apertura de sobres. Muchos sobres estaban pegados a la boleta.
- Las fiscales y las autoridades de mesa abrían los sobres, todas al mismo tiempo e iban haciendo pilones de boletas para cada lista.
- Se verificó que en un sobre había dos boletas de la misma lista, una de las cuales fue desechada y no contabilizada.

- Hubo dudas sobre si considerar como válida una de las boletas que tenía una inscripción, pero como dejaba ver el número y nombre de la lista fue aceptada.
- Para la elección del asentamiento de Bariloche se contabilizaron 2 votos en blanco de más (correspondientes a dos electoras que no pertenecían a este asentamiento).
- Hora de fin del escrutinio de la mesa de Bariloche: 21:10 hs
- Las actas fueron enviadas por imagen a través de *Whatsapp* a la Junta Electoral a las 21:15 hs



Imagen 7. Escrutinio en la mesa de Bariloche

RECOMENDACIONES FINALES

De lo observado elaboramos algunas sugerencias con el fin de contribuir con la mejora de la calidad de estos procesos electorales, que enunciamos a continuación:

Mejorar la información al electorado en cuanto a:

- Publicación oportuna de padrones
- Modelos de boletas de listas de Asentamientos y ADUNC Central

Mejorar la capacitación con la oportuna selección de autoridades de mesa con respecto:

- Posición de las boletas en el cuarto oscuro
- Necesidad de retirar boletas del asentamiento cuando el/la elector/a no pertenece al padrón del asentamiento.

- La comunicación de que electores votaron en un asentamiento diferente al que están empadronados para transparentar el proceso evitando que una persona vote dos veces.

Dejar público el acceso a los resultados electorales detallados y desagregados por mesa de todas las actas del escrutinio provisorio y definitivo.

Retirar la cartelería correspondiente a las listas en los días de la elección, por lo menos en la cercanía de la mesa de votación.

Utilización de Boleta única de papel.

Se observó que en el escrutinio, surgieron muchos problemas con la apertura de los sobres. El uso de la Boleta Única Papel elimina la utilización de sobres. La Boleta Únicas de Papel también permite realizar la contabilización de los votos blancos de forma explícita (boleta sin marcas) y no como la diferencia entre la cantidad de electores y boletas, manera en que se realizó el escrutinio en la mesa observada y que generó la errónea cantidad de votos blancos registrada. En la imagen 4, mostramos un modelo de Boleta Única de Papel con tres listas en contienda.



Imagen 8. Modelo de Boleta Única de Papel

Agradecimiento y reconocimiento

- A la Junta Electoral por permitirnos realizar las actividades de Observación Electoral.
- A las autoridades de mesa y fiscales por su buena predisposición